



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO

12546

Apertura del período de información pública en relación con el expediente de delimitación del yacimiento arqueológico Vilar de Talapi, situado en el polígono 15 parcelas 351, 352, 353 i 354 de sa Pobla, Exp.SEGEX 1164835C

En fecha 30 de mayo de 2025, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico del Consell de Mallorca acordó la incoación del expediente de referencia. Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 75 de 14 de junio de 2025 y BOE núm. 150, de 23 de junio de 2025.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Illes Balears, se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio del Patrimonio Histórico del Consejo de Mallorca (Plaza del Hospital, 4, 07012 de Palma) o bien a través del correo electrónico patrimoni@conselldemallorca.net.

En el lugar y la fecha de la firma electrónica (*4 de noviembre de 2025*)

El secretario de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico
Miguel Barceló Llompart

